

# BOAS

**FEBRERO 2007**  
**TOMO CXLVIII N° 2241**



Archidiócesis de Sevilla

**Redacción:**

Secretaría General. Oficina de Prensa

Tfno: 954 505 505, Ext. 755

E-mail: [oficyprensa@archisevilla.org](mailto:oficyprensa@archisevilla.org)

Archidiócesis de Sevilla

Apartado 6 – 41080 Sevilla

**Imprime:**

Alfecat Impresores

Tfno: 954 356 409

Depósito legal: SE-61-1958

---

**Normas de pago:**

- \* Precio de la suscripción anual: 30 euros.
- \* Parroquias y conventos de clausura, por habilitación.
- \* Los restantes suscriptores pagarán en el primer trimestre

# BOLETÍN OFICIAL DE LA ARCHIDIÓCESIS DE SEVILLA

Febrero 2007

Nº 2241

## Cardenal Arzobispo

<i>Vida consagrada y laical, un necesario y ejemplar intercambio de dones</i> Carta pastoral con motivo del Día de la Vida Consagrada	65
Carta a los grupos de trabajo de la Asamblea Diocesana de Laicos y a todo el pueblo de Dios que peregrina en la Iglesia de Sevilla	70
<i>Con Cristo en Dios</i> Carta pastoral con motivo del Día de los Ejercicios Espirituales	72

## Consejo Episcopal

Acuerdos adoptados en las sesiones del 1, 15, y 22 de febrero de 2007	75
---	----

## Secretaría General

Nombramientos	77
Ceses	77
Necrológica	78
Comunicación Guía Diocesana	78

## **Departamento de Asuntos Jurídicos**

Aprobación de reglas	81
Hermandades erigidas canónicamente	82
Aprobación de Juntas de Gobierno	83

## **Conferencia Episcopal Española**

Nota de prensa final de la CCIV reunión de la Comisión Permanente	89
--	----

## **Santa Sede**

<i>"Mirarán al que traspasaron" (Juan 19,37)</i> Mensaje del Papa para la Cuaresma de 2007	95
Colecta a favor de Tierra Santa	99

## **Agenda del Cardenal Arzobispo**

Agenda de febrero de 2007	103
---------------------------	-----

# Cardenal Arzobispo

## Carta pastoral

### **VIDA CONSAGRADA Y LAICAL, UN NECESARIO Y EJEMPLAR INTERCAMBIO DE DONES**

#### **Carta pastoral con motivo del Día de la Vida Consagrada 2 de febrero de 2007**

Nuestra comunidad diocesana, movida por el Espíritu del Señor, ha emprendido una maravillosa experiencia eclesial, convocando a los seglares a participar en una esperanzada "asamblea diocesana de laicos".

La vida consagrada -"espacio habitado por la Trinidad"- y la familia - "santuario del amor, de la vida y de la fe" - viven el misterio trinitario con una consagración particular a Dios. Una significación sacramental por el matrimonio, y una señal inconfundible de la entrega incondicional y generosa, por la profesión religiosa, a la misión de Cristo virgen, pobre y obediente.

Todos los fieles “participan de una dignidad común; todos son llamados a la santidad; todos cooperan a la edificación del único Cuerpo de Cristo, cada uno según su propia vocación y el don recibido del Espíritu” (VC 31). La unidad de la fe en Cristo resplandece en formas distintas de vivir el único misterio de la encarnación del Verbo de Dios.

Unos y otros, seglares y consagrados, unidos en la llamada a la santidad y en el envío evangelizador. Todo tiene su fuente en el mismo bautismo recibido y todo está orientado al mismo propósito: para que el mundo crea y se salve. Esto, es en definitiva, el objetivo de la evangelización, a la que tanto la vida consagrada y como los laicos están llamados.

No solo no hay incompatibilidad entre la vida secolar y la vida consagrada, sino que “la creciente toma de conciencia sobre la universalidad de la vocación a la santidad por parte de todos los cristianos, lejos de considerar superfluo el pertenecer a un estado particularmente apto para conseguir la perfección evangélica, puede ser un ulterior motivo de gozo para las personas consagradas; están ahora más cercanas a los otros miembros del pueblo de Dios con los que comparten un camino común de seguimiento de Cristo, en una comunión más auténtica, en la emulación y en la reciprocidad, en la ayuda mutua de la comunión eclesial, sin superioridad o inferioridad. Al mismo tiempo, esta toma de conciencia es un llamamiento a comprender el valor del signo de la vida consagrada en relación con la santidad de todos los miembros de la Iglesia” (*Caminar desde Cristo 13*).

### ***Vida consagrada y vida laical***

Si bien comparten fundamento y misión, sin embargo la persona consagrada y el laico tienen su propia, ineludible y distinta identidad sacramental y religiosa.

La vida consagrada es icono de Cristo transfigurado, testigo de Cristo el mundo, signo escatológico que anuncia y anticipa la vida futura, expresión de un carisma particular de vivir y promover la santidad. Los laicos son templos vivos del Espíritu y dan culto a Dios con la propia vida, son testigos activos del evangelio en medio del mundo, participan de los carismas que cualquier miembro de la Iglesia ha recibido y están también llamados a la santidad.

La vida consagrada es señal privilegiada de amor fraterno y de comunión con la Iglesia. Los laicos, particularmente en el matrimonio y en la familia, expresan el amor de Dios que reúne en la unidad a diversidad de personas que participan en la vida y santidad de la Iglesia.

### ***Diálogo eclesial e intercambio de dones***

Cualquier gracia, carisma, bendición que de Dios se recibe, tiene que ser compartida. La vida consagrada tendrá que ofrecer lo mejor de su entera dedicación a Dios y ser ejemplo y aliento para los laicos. Por su parte, los seglares ayudarán a que la vida consagrada pueda cumplir fielmente su misión en la Iglesia.

En este apoyo recíproco cabe, y es de desear, poder compartir desde la oración, la educación de los hijos, la ayuda caritativa y social, la catequesis..., hasta la disposición de la familia para entregar generosamente a Dios sus propios hijos cuando son llamados por el Señor a seguir a una vocación consagrada.

En este diálogo e intercambio de dones entre la persona consagrada y la seglar, hay que tener en cuenta unas condiciones, casi esenciales e imprescindibles. No puede reducirse al contenido de unas palabras, sino que supone dar participación de algo de la propia vida, como es el carisma recibido.

Si se pretende camuflar la propia identidad consagrada o laical, el intercambio resulta falso, engañoso y fraudulento. No hay verdadero encuentro e intercambio de la experiencia consagrada y del valor de la secularidad, y se tendría la impresión de estar utilizando a la persona con una finalidad interesada y oculta.

Se necesita conocer la vida de los otros, superar prejuicios y malentendidos. Ser tolerantes respecto a las diferencias. Caminar hacia una confianza mutua respetando la identidad y el derecho de cada uno. Este encuentro entre la vida consagrada y la vida laical, supone no sólo una simpatía por el otro, sino conocerlo tal como él mismo quiere ser. Y cuanto más se valore al otro tal como es, más nos daremos cuenta de la esperanza que hay en cada uno. Solamente aprendiendo a leer en el alma de todo hombre se descubre que en ella hay un valor común: la identificación con Jesucristo.

De una manera recíproca, el carisma, la espiritualidad y la misión tienen que ser compartidos entre la vida consagrada y la vida seglar. Es el intercambio de dones, como manifestación de pobreza y de caridad fraterna.

Apoyo recíproco para una santidad de vida, que comprende desde la oración en común y la participación de los seglares en la misma vida consagrada, hasta el acompañamiento espiritual, por parte de los consagrados, a los seglares. Desde la promoción de la vida consagrada, por parte de los laicos, hasta el empeño de buscar auténticas vocaciones de apostolado seglar.

Es muy importante el saber compartir también responsabilidades. Ni el seglar puede hacer nada más que un oficio de suplencia, ni la persona consagrada hacer dejación de su ineludible función testimonial y comprometida con el evangelio.

### ***Espacios privilegiados de colaboración***

Algunos espacios y actividades son particularmente adecuados para esa colaboración, ayuda y apoyo entre consagrados y seglares: espiritualidad, educación, caridad y asistencia social, nuevas formas de vida consagrada...

Compartir el propio carisma entre consagrados y laicos, ayudar a vivirlos en una espiritualidad que, en alguna manera, define la forma de vivir y de hacer. Cada uno conservará su identidad, pero enriquecida con aquello que ha recibido de la vida consagrada o del valor de la secularidad.

Colaboración en los centros educativos, con maneras diferentes de participación y de ayuda. Desde la dirección de los mismos colegios, hasta la pastoral educativa. Desde la programación de actividades académicas, hasta la presencia de la familia en asociaciones de padres y madres de alumno, los consejos escolares, las asociaciones de antiguos alumnos, las escuelas de padres, las asociaciones propias del carisma del instituto de vida consagrada titular del centro, etc. Muy importante es que esta pastoral educativa y familiar se realice en conexión efectiva con la Iglesia local, integrando en ella los planes diocesanos y parroquiales



Espacio privilegiado de colaboración es la participación en la caridad y en la atención social a tantas personas necesitadas. En este aspecto, la labor de la Iglesia es ingente y, en su mayor parte, realizado por miembros de los institutos de vida consagrada. Siempre habrá que tener en cuenta que la credibilidad de la Iglesia no va a llegar tanto de lo abultado los números, cuanto el testimonio de unión y de caridad que se haya dado. Como las primeras comunidades cristianas unidos en la oración y sirviendo a los pobres

Habrà que prestar una especial atención a las nuevas formas de vida consagrada. En particular a las familias de vida consagrada, donde existe una integración completa en el carisma de sacerdotes, religiosos y seglares con diversos compromiso y formas de consagración.

### ***Un bautismo y una Iglesia***

Nos lo recuerda San Pablo: diversidad de carismas, de ministerios, de actividades, "pero es el mismo Dios que obra en todos. A cada cual se le otorga la manifestación del Espíritu para provecho común (...), pero todas estas cosas las obra un mismo y único Espíritu, distribuyéndolas a cada uno en particular según su voluntad" (1Cor. 12, 4-11).

El Señor ha enriquecido a nuestra Iglesia particular con una gran abundancia de formas de vida consagrada. De la misma manera, son muchas las asociaciones de fieles con las que contamos. Si queremos que el mundo crea, busquemos la unidad, el servicio recíproco, el intercambio de dones, la fidelidad al propio carisma y la fidelidad a la misión a la que cada uno es enviado.

Nuestra "Asamblea diocesana de laicos" será una ocasión providencial para avanzar en este mutuo conocimiento y apoyo a la vocación que cada uno ha recibido, y a la misión que Cristo y la Iglesia le llama.

Con mi bendición.

**+ Carlos Amigo Vallejo**  
**Cardenal Arzobispo de Sevilla**

**CARTA A LOS GRUPOS DE TRABAJO DE LA ASAMBLEA  
DIOCESANA DE LAICOS Y A TODO EL PUEBLO DE DIOS QUE  
PEREGRINA EN LA IGLESIA DE SEVILLA**

**18 de febrero de 2007**

Ni los más optimistas lo podrían pensar. Agradecidos e ilusionados hemos comenzado los trabajos de nuestra Asamblea. Confiando en la asistencia providente de Dios.

En este momento son casi 800 los grupos –de aquellos de los que ha llegado alguna información- que se reúnen habitualmente para reflexionar sobre las cuestiones que se presentan en los Cuadernos de Trabajo, ya estamos en el segundo. Unas 12.000 personas están empeñadas en ello.

Motivo más que suficiente es esta realidad para dar gracias a Dios, y felicitarnos por la respuesta de nuestros laicos, de todo el Pueblo de Dios. Pues, no sólo la convocatoria ha tenido éxito de participación, sino que los grupos están trabajando con entusiasmo y felices de encontrarse con otras personas que viven la misma fe, y que desean sinceramente ser buenos testigos de Jesucristo en sus familias, comunidades, trabajos y en la sociedad en la que vivimos.

Hoy queremos animar a que se sumen a nuestra Asamblea diocesana de laicos a cuantos participáis en la Eucaristía cada domingo, en las parroquias, en su movimiento o asociación, hermandad, colegio, a todos os animamos hoy para que participéis en nuestra Asamblea. Para facilitaroslo hemos puesto a vuestro servicio “La Red del Pescador” un medio pastoral ágil y directo que gracias a las nuevas tecnologías de la información estamos en disposición de ofrecer. Os animo a todos a participar.

Queremos disipar también la visita molesta e inevitable de una pregunta siempre incomoda e improductiva, la cuestión es siempre la misma ¿Y después de la Asamblea diocesana de laicos, qué va a pasar? La sospecha es el juicio implacable de que no se hará nada que merezca la pena. Que todo seguirá igual que siempre.

Nuestra Asamblea quiere poner sobre la mesa común el resultado de los grupos de trabajo, de las aportaciones abiertas a través de internet. Después, cada movimiento, cada comunidad, cada hermandad, cada parroquia sacará sus propias conclusiones y se pondrá manos a la obra en las acciones más adecuadas a su realidad pastoral desde la comunión eclesial, para mejorar la formación y potenciar el compromiso social de todos.

El después ha comenzado. No es un juego de fechas, sino el convencimiento de la intemporalidad de la presencia de Dios, de la permanente actualidad de la acción redentora de Jesucristo, de la luz del Espíritu Santo. Para los que buscan sinceramente a Dios, todas las cosas llevan al bien. ¿Y después de la Asamblea? Muchos serán movidos a seguir construyendo una comunidad diocesana, una Iglesia abierta a la sociedad, para que el mundo crea. Cristo estará siempre a nuestro lado.

Que el Señor os bendiga y os premie por el buen trabajo que estáis realizando y a todos os animo a seguir trabajando en favor de nuestra Iglesia de Sevilla.

**+ Carlos Amigo Vallejo**  
**Cardenal Arzobispo de Sevilla**

## **CON CRISTO EN DIOS**

### **Carta pastoral con motivo del Día de los Ejercicios Espirituales 25 de febrero de 2007**

Una aspiración, entre las más deseadas por el hombre de fe, es la de vivir conforme a la voluntad de su Señor. Meterse en el querer de Dios y seguir un comportamiento coherente con la ley divina.

¡Cuándo veré tu rostro, Señor! No me lo escondas. Esta es la súplica de quien desea estar cerca del Dios vivo. El camino, para tan deseado encuentro no puede ser otro que el del encuentro íntimo y personal en la oración.

Si a lo largo del año participamos activamente en la oración de la Iglesia, particularmente en cuanto se relaciona con la celebración de la Eucaristía, sin embargo necesitamos, de cuando en cuando, unos días de particular encuentro con el Señor, dedicando el tiempo a estar "solos con Dios solo" a reflexionar sobre nuestra misma vida en relación con Dios y con los demás.

Este tiempo, que llamamos de Ejercicios Espirituales, es un momento de gracia que el Señor nos regala. Días de bendición para "conocer a Dios como Él nos conoce". La ayuda e inspiración del Espíritu no nos ha de faltar.

Un año más, quiero invitar a hacer unos días de Ejercicios Espirituales. Las formas y modos pueden ser distintos, aunque la Iglesia siempre ha dado un reconocimiento especial a los ejercicios ignacianos.

Las parroquias, las asociaciones, las comunidades religiosas y otras instituciones de vida consagrada, deben promover la práctica de los Ejercicios Espirituales, no solo entre sus miembros y asociaciones, sino invitando a otras personas a participar en ellos.

Si nuestra vida está escondida con Cristo en Dios como dice san Pablo (Col 3, 3), busquemos, en ese "escondido" de lo más íntimo y personal, ese imprescindible camino de la santidad, a la que todos estamos llamados.

Con mi bendición

**+ Carlos Amigo Vallejo**  
**Cardenal Arzobispo de Sevilla**



# Consejo Episcopal

## Acuerdo de la sesión del 1 de febrero de 2007

### 1. Revisión de los gastos por arrendamiento de viviendas

Después de que los Vicarios han tratado este asunto con cada uno de los párrocos cuyas parroquias son beneficiarias de estas ayudas, excepto con el de Palomares, se acuerda suprimir todas las ayudas por arrendamiento de viviendas. La de Palomares se mantendrá hasta que se hable con el Párroco.

Para la casa rectoral de Carrión de los Céspedes se buscará un inquilino que la alquile.

## Acuerdos de la sesión del 15 de febrero de 2007

1. Vista la propuesta, el Consejo da su parecer favorable al nombramiento de **D. Félix José Amo Molina**, Arcipreste de Alcalá de Guadaira, como Administrador Parroquial de San Agustín, de Alcalá de Guadaira.

2. Proceder a la firma del decreto de remodelación de arciprestazgos de Villaverde, Lora del Río e Itálica.

## Acuerdo de la sesión del 22 de febrero de 2007

**1.** Vista la propuesta, el Consejo da su parecer favorable al nombramiento de **D. Jesús Maya Sánchez** como Director Espiritual de la Hermandad Sacramental de María Santísima de la Amargura.



# Secretaría General

## Nombramientos

**D. Felix José Amo Molina**, Administrador Parroquial de San Agustín, de Alcalá de Guadaíra  
21 de febrero de 2007

**D. Jesús Maya Sánchez**, Director Espiritual de la Pontificia, Real e Ilustre Hermandad Sacramental y Cofradía de Nazarenos de Nuestro Padre Jesús del Silencio en el Desprecio de Herodes, María Santísima de la Amargura, San Juan Evangelista y Santa Ángela de la Cruz, de Sevilla.  
23 de febrero de 2007

## Ceses

**D. José Vicente Corona Cornejo**, Director Espiritual de la Pontificia, Real e Ilustre Hermandad Sacramental y Cofradía de Nazarenos de Nuestro Padre Jesús del Silencio en el Desprecio de Herodes, María Santísima de la Amargura, San Juan Evangelista y Santa Ángela de la Cruz, de Sevilla.  
23 de febrero de 2007

## Necrológica

### **D. José Luis Portillo González**

El pasado 13 de febrero falleció el sacerdote José Luis Portillo González a los setenta y seis años de edad. Natural de la localidad sevillana de Alcalá de Guadaíra, fue ordenado presbítero en Sevilla el 17 de abril de 1954. Entre sus últimos destinos pastorales está el de párroco de San Agustín y la Dirección Espiritual de las Hermandades del Rocío y La Borriquita. El Cardenal Arzobispo de Sevilla, mons. Carlos Amigo Vallejo presidió el 14 de febrero la Misa Exequial por D. José Luis Portillo.

## Comunicación Guía Diocesana

Prot. Nº 323/07

Sevilla, 7 de febrero de 2007

### **A TODOS LOS SACERDOTES DE LA DIÓCESIS**

Querido hermano sacerdote:

Tengo el gusto de comunicarte que acabamos de publicar la Guía Diocesana 2007 y que en pocos días se recibirá en todas las parroquias.

Es nuestra intención hacer actualizaciones mensuales de esta Guía en nuestra página [www.archisevilla.org](http://www.archisevilla.org), y que la versión digital sea nuestra Guía de referencia.

Te ruego que una vez recibas la Guía nos envíes la corrección de aquellos datos que pudieran ser erróneos, haciendo especial hincapié en las direcciones de e-mail. A partir del próximo 1 de marzo todos los sacerdotes que tengáis e-mail dejaréis de recibir el correo postal. Esta medida no sólo supondrá un ahorro de costes importante, sino que hará que nuestra información llegue de manera más inmediata y además reducirá la manipulación de papel de la que con tanta razón nos quejamos.

A los que aún no hacéis uso del correo electrónico, os animo a introducirlos en esta nueva forma de comunicación. Seguro que entre los compañeros o cualquier miembro de vuestra parroquia os resultará fácil obtener una dirección de correo electrónico.

Espero que estas medidas nos ayuden a hacer cada día más eficaz nuestro servicio. Recibe un fuerte abrazo.

**Carlos M. González Santillana**  
**Secretario General y Canciller**



# Dpto. Asuntos Jurídicos

## Aprobación de reglas

**Antigua, Fervorosa, Real e Ilustre Hdad. del Stmo. Sacramento, Ánimas Benditas, Ntro. Padre Jesús Nazareno, María Stma. del Socorro y San Juan Evangelista,** de Alcalá de Guadaira.

Decreto Prot. nº 257/07, de 1 de febrero de 2007

**Pontificia, Real, Ilustre y Fervorosa Hdad. de Nuestra Señora del Rocío de Sevilla,** de Sevilla.

Decreto Prot. nº 258/07, de 1 de febrero de 2007

**Real, Ilustre, Antigua y Fervorosa Hdad. del Triunfo de la Sta. Cruz y Cofradía de Nazarenos del Stmo. Cristo de la Vera-Cruz, M<sup>a</sup> Stma. de la Soledad Coronada, Sta. María Magdalena y Ntra. Sra. del Rosario en Sus Misterios Dolorosos,** de Salteras.

Decreto Prot. nº 262/07, de 1 de febrero de 2007

**Fervorosa, Real ,Ilustre y Primitiva Archicofradía de Nazarenos del Stmo. Cristo de la Coronación de Espinas, Ntro. Padre Jesús con la Cruz al Hombro, Ntra. Sra. del Valle y Santa Mujer Verónica,** de Sevilla.

Decreto Prot. nº 282/07, de 5 de febrero de 2007

**Pontificia y Real Hdad. y Cofradía de Nazarenos del Stmo. Cristo del Calvario y Ntra. Sra. de la Presentación,**  
de Sevilla.

Decreto Prot. nº 281/07, de 5 de febrero de 2007

**Hdad. de Nuestra Señora de los Dolores,** de Constantina.

Decreto Prot. nº 337/07, de fecha 9 de febrero de 2007

## Hermandades erigidas canónicamente

**Hdad. de Penitencia y Cofradía de Nazarenos del Sto. Crucifijo de los Milagros, M<sup>a</sup> Stma. de la Concepción y San Miguel Arcángel,** de Utrera

Decreto Prot. 304/07, de 7 de febrero de 2007

**Hdad. y Cofradía de Nazarenos de Ntro. Padre Jesús de Nazaret, María Stma. del Amor, San Marcos Evangelista y San Isidro Labrador,** de Sevilla.

Decreto Prot. 421/07, de 20 de febrero de 2007

## Aprobación de Juntas de Gobierno

### **REAL, VENERABLE E ILUSTRE HERMANDAD DE NUESTRA SEÑORA DEL AMPARO**, de Sevilla

5 de febrero de 2007

HNO. MAYOR: D. Manuel Francisco Cano Manzano  
TTE. HNO. MAYOR: D. Juan Jesús Gómez de Terreros Sánchez  
CONSILIARIO 1º: D. Fermín B. Vázquez Sánchez  
CONSILIARIO 2º: D. José Roda Peña  
CENSOR: D. Juan Manuel Durán Rabanal  
MAYORDOMO 1º: D. Juan Manuel Delgado Sánchez  
MAYORDOMO 2º: D. José Antonio Ramírez Eligio  
SECRETARIA 1ª: Dª Montserrat Jiménez Collantes de Terán  
SECRETARIO 2º: D. Abelardo Martín de la Vega  
Muñoz de Morales  
PRIOSTE 1º: D. Roberto Lázaro Gordo  
PRIOSTE 2º: D. Antonio Daniel Comas Pérez  
DPTDO. CULTOS: D. José Manuel Yuste Álvarez  
DPTDA. CARIDAD: Dª Francisca Isabel Ruiz García

### **ARCHICOFRADÍA SACRAMENTAL DE PAZ Y CARIDAD DE LA PURA Y LIMPIA CONCEPCIÓN DE MARÍA Y REAL HERMANDAD DE NAZARENOS DEL STMO. CRISTO AMARRADO A LA COLUMNA Y MARÍA STMA. DE LA ESPERANZA CORONADA**, de Estepa

5 de febrero de 2007

HNO. MAYOR: D. José Joaquín Luque Jurado  
VICE-HNO. MAYOR 1º: D. Francisco Javier Merat Olmedo  
VICE-HNO. MAYOR 2º: D. Eusebio Olmedo Gamito  
SECRETARIO: D. Antonio Vicente Bustos Cabello  
VICE-SECRETARIO: D. Salvador Fernández López  
TESORERO: D. Florencio José Ávalos Fernández  
VICE-TESORERO: D. Antonio Fernández Mateos  
MAYORDOMO: D. Enrique Cabezas Manzano  
PRIOSTE PASO CRISTO: D. Francisco Javier Rodríguez Martín  
D. José A. Quirós Cordero

PRIOSTE PASO VIRGEN: D. Rafael Cabezas Manzano  
DPTDO. CULTOS: D. José Ángel Páez Toro  
DPTDO. CARIDAD: D. Joaquín Páez Moreno  
DPTDO. COSTALEROS: D. José Luis Olmedo Bailón  
DPTDO. CENTURIA ROMANA: D. Eduardo Palacios García  
DPTDO. GRUPO JOVEN: D. Juan M. Cecilia Atero  
FISCAL: D. Francisco Gómez Borrego  
D. Manuel Lorenzo Cabezas Fernández  
VOCALES: D. Antonio J. Fernández Luque  
D. Salvador Rodríguez Muñoz  
D. Manuel Martín Fernández  
D. Antonio J. Sánchez Fernández  
D. Santiago Fernández López  
D. Antonio J. Luque Jurado

**HERMANDAD DE NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES EN SU SOLEDAD**, de La Puebla de los Infantes  
5 de febrero de 2007

HNO. MAYOR: D. Antonio Santana Jiménez  
TTE. HNO. MAYOR: D. Ángel Alcobendas Gómez  
SECRETARIO: D. Manuel Carrasco Prados  
MAYORDOMO: D. José Ramos Muñoz  
PRIOSTE: D. Miguel Martínez Ruiz  
DPTDO. CULTOS Y FORM: D. Donato Navarro Silva  
DPTDO. CULTOS Y FORM: D. Francisco José Alonso Santana  
DPTDO. MAYOR GOB.: D. Juan Antonio Martínez Mantero  
DPTDA. CARIDAD: D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Carmen Vargas Carrasco  
DPTDO. CARIDAD: D. David Ruiz Guzmán  
DIPUTADO: D. Juan Antonio Carrasco Saravia  
DPTDO. JUVENTUD: D. Raúl Tamayo Serrano

**HERMANDAD DE NUESTRA SEÑORA DE VALVANERA, SAN BENITO ABAD Y SAN FERNANDO REY**, de Sevilla,  
6 de febrero de 2007

HNA. MAYOR: D<sup>a</sup> Adoración Montes Clavijo



TTE. HNA. MAYOR: D<sup>a</sup> Mercedes Martín Gil  
CONSILIARIA: D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Carmen Gómez Tocón  
SECRETARIA 1<sup>a</sup>: D. Isabel M<sup>a</sup> Serrato Martín  
SECRETARIA 2<sup>a</sup>: D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Reyes Morán Montes  
MAYORDOMA: D<sup>a</sup> Aurora Cañete Fernández  
FISCAL: D<sup>a</sup> María Miranda Román  
PRIOSTE 1<sup>o</sup>: D. Ángel Uruñuela Paredes  
PRIOSTE 2<sup>o</sup>: D. Juan Fernando Turanda Pérez  
DPTDO. CULTOS Y FORM.: D. Raúl Febrer Torres  
DPTDO. JUVENTUD: D. Miguel Ángel Sánchez Jaramillo  
DPTDA. CARIDAD: D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Carmen Subirón Pérez  
DPTDO. MAYOR GOB.: D. José Luis Amaro Soto  
ARCHIVERO BIBLIOTECARIO: D. Carlos Morán Fernández

**HERMANDAD SACRAMENTAL Y ANIMAS BENDITAS,**

de Las Cabezas de San Juan

7 de febrero de 2007

HNO. MAYOR: D. Antonio Domínguez Durán  
TTE. NO. MAYOR: D. Juan Jesús Marín Guerrero  
SECRETARIO 1<sup>o</sup>: D. Juan Almenta Beato  
SECRETARIA 2<sup>a</sup>: D<sup>a</sup> Consuelo Alonso Márquez  
FISCAL: D. Fernando Castro Fernández  
CONSILIARIO 1<sup>o</sup>: D. Antonio Romero Ponce  
CONSILIARIA 2<sup>a</sup>: D<sup>a</sup> Dolores Cañas Palacios  
MAYORDOMA: D<sup>a</sup> Pilar Rojas López  
PRIOSTE 1<sup>a</sup>: D<sup>a</sup> Dolores Román Beato  
PRIOSTE 2<sup>a</sup>: D<sup>a</sup> Josefa López Ortiz  
PRIOSTE 3<sup>a</sup>: D<sup>a</sup> Dolores Beato Castro  
DPTRDO. CULTOS: D. Antonio cardero Ponce  
DPTDA. FORM.: D<sup>a</sup> Francisca Vargas Marín  
DPTDA. CARIDAD: D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> José Domínguez Morato  
DPTDO. JUVENTUD: D. Antonio Cano Guisado  
VOCAL: D. Ramón Lobato García  
D<sup>a</sup> Rosa M<sup>a</sup> Galán Moscoso  
D<sup>a</sup> Francisca Infantes Galante  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Luisa Laguna Vaquero

**PONTIFICIA, REAL Y MUY ILUSTRE HERMANDAD SACRAMENTAL Y ARCHICOFRADÍA DE NAZARENOS DEL SGDO. DECRETO DE LA STMA. TRINIDAD, STMO. CRISTO DE LAS CINCO LLAGAS, MARÍA STMA. DE LA CONCEPCIÓN, NTRA. SRA. DE LA ESPERANZA Y SAN JUAN BOSCO**, de Sevilla,  
8 de febrero de 2007

HNO. MAYOR: D. José Gómez Luque  
TTE. HNO. MAYOR: D. Félix Lerma Gallego  
VICE-TTE. HNO. MAYOR. D. Jesús Muñoz de Priego Alvear  
CONSILIARIO 1º y PROMT. SACRT.: D. Ángel Moreno Esteban  
CONSILIARIO 2º: D. Andrés Segura Fernández  
CONSILIARIO 3º: D. José Jiménez González  
CONSILIARIO 4º. D. Francisco Melero Amodeo  
CONSILIARIA 5ª: Dª Pilar Dueñas Caro  
MAYORDOMO 1º. D. Juan Antonio Gutiérrez Viñas  
MAYORDOMO 2º: D. Francisco Moreno Salado  
CENSOR: D. Francisco Javier Rodríguez López  
FISCAL 1º: D. Rafael Posadas Camargo  
FISCAL 2º: D. Antonio Medina Vallecillo  
SECRETARIO 1º: D. Diego León Guillén  
SECRETARIO 2º: D. Manuel Barragán Cano  
PRIOSTE 1º: D. José Mª Batista Muñoz  
PRIOSTE 2º: D. Eduardo José Ruiz Sierra  
DPTDO. MAYOR GOB.: D. Enrique García Cumbreras

JUNTA DE ECONOMÍA

VOCAL 1º: D. José Luis Priego Díaz  
VOCAL 2º: D. Alberto Rodríguez Rodríguez  
VOCAL 3º: D. Francisco Cepeda Reyes  
VOCAL 4º: D. Braulio Antón Rojas

**HERMANDAD FILIAL DE NUESTRA SEÑORA DE LA SIERRA**, de Sevilla  
8 de febrero de 2007

HNO. MAYOR: D. José Luis Ruiz Durán  
TTE. HNO. MAYOR: D. Alfonso Muriel Fernández  
SECRETARIO: D. Carlos Flores Llamas  
MAYORDOMO: D. José Luis Rosal Ayora  
FISCAL: D. Fernando Rodríguez-Solís Gómez-Ibarlucea  
CONSILIARIO 1º: D. Jesús Boris Juárez  
CONSILIARIO 2º: D. Rafael Palazuelo Arpa  
CONSILIARIO 3º: D. Manuel Cuenca Serrano  
CONSILIARIO 4º: D. Antonio Chacón Rodríguez  
PRIOSTE 1º: D. Javier Pérez-Aranda Fernández  
PRIOSTE 2º: D. José Cardoso Garrido  
PRIOSTE 3º: D. Francisco Ruiz Zafrá  
DPTDO. CULTOS: D. Antonio Oliveira López  
DPTDO. CARIDAD: D. José Martínez Bendala  
DPTDO. FORM.: D. Rafael Casado Navarro

**HUMILDE Y FERVOROSA HERMANDAD Y COFRADÍA DE NAZARENOS DE NTR. PADRE JESUS CAUTIVO Y MARÍA STMA. DE LA AMARGURA EN SU INMACULADA CONCEPCIÓN**, de El Viso del Alcor

16 de febrero de 2007

HNO. MAYOR: D. Manuel Carmona Gavira  
TTE. HNO. MAYOR: D. Juan Morillo Jiménez  
CONSILIARIO 1º: D. José Antonio Díaz Rodríguez  
CONSILIARIO 2º: D. José Guerrero Bonilla  
SECRETARIO 1º: D. José Antonio Falcón Muñoz  
SECRETARIO 2º: D. José Antonio Belloso Capitán  
MAYORDOMO 1º: D. Manuel León Carmona  
MAYORDOMO 2º: D. Lorenzo Barroso Luque  
FISCAL: D. Valeriano Sánchez Verdugo  
DPTDO. MAYOR GOB.: D. José Manuel Pérez Benítez  
DPTDO. CULTOS: D. M<sup>a</sup> Inmaculada Donoso Ortiz  
DPTDO. FORM. Y APOST.: D. Jesús Salvador Márquez Oliva  
DPTDO. CARIDAD: D. Diego Muñoz Roldán  
PRIOSTE 1º: D. José Manuel Roldán Jiménez  
PRIOSTE 2º: D. Juan Jesús Palma Carrión  
PRIOSTE 3º: D. Salvador Ojeda Jiménez

PRIOSTE 4º: D. José Manuel Borreguero Falcón  
PRIOSTE 5º: D. Francisco Javier Falcón Boyado  
PRIOSTE 6º: D. David Bonilla Burgos  
DPTDA. GRUPO JOVEN: Dª Cristina Huertas Burgos

**HERMANDAD DE LA EXALTACIÓN DE LA SANTA CRUZ DE  
ARRIBA Y MARÍA STMA. DEL ROSARIO**, de Aznalcóllar  
21 de febrero de 2007

HNO. MAYOR: D. Serafín Mateos Caballero  
TTE. HNO. MAYOR: D. José García Borrero  
SECRETARIO 1º: D. Juan Pedro Morente Ojeda  
SECRETARIA 2ª: Dª Dolores Domínguez Pérez  
TESORERO 1º. D. Francisco José Mateos Díaz  
TESORERO 2º: D. José Antonio Martínez Gómez  
PRIOSTE 1º: D. Francisco Domínguez Pérez  
PRIOSTE 2º: D. Manuel Hato Pastor  
DPTDA. CULTOS: Dª Rocío Bueno Talavera  
DPTDO. CARIDAD: D. José Manuel González Almendral  
CONSILIARIO: D. Emilio Talavera Sánchez  
VOCAL CARIDAD: D. José Ángel Fernández Ojeda  
VOCAL CONSILIARIO: D. Jorge Librero Ramírez

# Conferencia Episcopal Española

**CCIV Comisión Permanente**

**NOTA DE PRENSA FINAL DE LA CCIV REUNIÓN  
DE LA COMISIÓN PERMANENTE  
DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA**

**27 y 28 de febrero de 2007**

La Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal Española (CEE) ha celebrado en Madrid, los días 27 y 28 de febrero, su CCIV reunión. Los obispos han reflexionado sobre la situación de la enseñanza en España y han aprobado una declaración titulada "La Ley orgánica de Educación (LOE), los Reales Decretos que la desarrollan y los derechos fundamentales de los padres y escuelas".

## **Declaración sobre la LOE**

Los obispos miembros de la Comisión Permanente de la CEE entienden que vivimos un momento decisivo para el futuro de la educación y por ello presentan en esta declaración una valoración detenida de la LOE y los Reales Decretos que la desarrollan. Además, argumentan cómo en esta normativa no se respetan algunos derechos fundamentales.

El documento se estructura en cuatro epígrafes principales: "La enseñanza de la Religión católica", "El profesorado de Religión católica", "*La Educación para la Ciudadanía*" y "Las libertades de enseñanza y de elección de centro educativo".

Con respecto a la enseñanza de la religión, los obispos señalan que, en la Ley y en los Reales Decretos que la desarrollan, "carece de la seriedad académica que reclama el derecho de quienes la solicitan libremente, es decir, cerca del ochenta por ciento de los padres". Contrariamente a lo que se estipula en los Acuerdos Iglesia-Estado, en la LOE esta enseñanza no es tratada como equiparable a una asignatura fundamental.

La Ley introduce una nueva regulación del profesorado de Religión que no responde satisfactoriamente ni a los compromisos adquiridos por el Estado con la Iglesia Católica, ni a la jurisprudencia sobre la materia. Se asimila la situación legal de los profesores de Religión en las escuelas estatales a las formas contractuales generales reguladas por el Estatuto de los Trabajadores, no reconociendo suficientemente el carácter específico de su trabajo, derivado de la misión canónica que les encomienda la enseñanza de la religión y moral católica.

La nueva asignatura de *Educación para la Ciudadanía* es una formación estatal obligatoria de las conciencias. Si el texto de la Ley dejaba algún margen para la duda, los Decretos que la desarrollan establecen expresamente que dichas enseñanzas pretenden formar, con carácter obligatorio, "la conciencia moral cívica" de todos los alumnos en todos los centros. La autoridad pública no puede imponer ninguna moral a todos: ni la supuestamente mayoritaria, ni la católica, ni ninguna otra. Esta *Educación para la Ciudadanía* de la LOE es inaceptable en la

forma y en el fondo: en la forma, porque impone legalmente a todos una antropología que sólo algunos comparten y, en el fondo, porque sus contenidos son perjudiciales para el desarrollo integral de la persona. Por todo ello, esta nueva asignatura reclama una actuación responsable y comprometida por parte de los padres y de los centros educativos. En este sentido, en el documento se señala que “los padres harán muy bien en defender con todos los medios legítimos a su alcance el derecho que les asiste de ser ellos quienes determinen la educación moral que desean para sus hijos. Los centros católicos de enseñanza, si admiten en su programación los contenidos previstos en los Reales Decretos, entrarán en contradicción con su carácter propio, informado por la moral católica. El Estado no puede obligarles a hacerlo, si no es vulnerando el derecho a la libertad de enseñanza y a la libertad religiosa”.

Por otra parte, las libertades de enseñanza y de elección de centro educativo se encuentran, en la LOE, muy condicionadas, al quedar definida la educación, con un claro tinte estatista, como un “servicio público” con el que la sociedad debe colaborar.

Los obispos concluyen afirmando que es necesario llegar a un gran consenso o pacto de Estado en las cuestiones básicas que afectan a los derechos fundamentales de las personas y de la escuela, y agradeciendo la labor de los profesores de religión, directores de centros educativos, Escuela Católica, educadores y padres.

### **Felicitación a la FERE en su 50º aniversario**

La Comisión Permanente ha tenido conocimiento de que este año se celebra el cincuenta aniversario de la Federación Española de Religiosos de Enseñanza (FERE) y ha decidido hacerles llegar “la expresión más sincera de gratitud por el servicio excepcional prestado por tantos religiosos y religiosas, entregados plenamente a su vocación de educadores y de apóstoles”. Las Escuelas de los religiosos, señalan los obispos de la Comisión Permanente en su felicitación, han gozado y gozan de gran estima en la Iglesia y la sociedad, porque prestan a los padres una colaboración impagable a la formación integral de sus hijos y, de este modo, a toda la sociedad y a la Iglesia.

## **Orden del día de la Asamblea Plenaria**

Ha sido aprobado el orden del día de la LXXXIX Asamblea Plenaria que se celebrará del 23 al 27 de abril. En esta Asamblea se estudiará el documento "La Escuela Católica. Oferta de la Iglesia en España a la educación en el Siglo XXI". También ha pasado a la Plenaria la reflexión sobre la Música en el ordinario de la Misa, presentado por la Comisión Episcopal de Liturgia. Igualmente entra en el orden del día la reflexión sobre el fenómeno de las migraciones en España.

Como es habitual, el Presidente de la CEE y Obispo de Bilbao, Mons. Ricardo Blázquez Pérez, y el Secretario General y Portavoz, P. Juan Antonio Martínez Camino, han informado sobre asuntos de seguimiento y acciones realizadas en el ejercicio de su cargo. Los Presidentes de las Comisiones Episcopales han informado sobre el cumplimiento del Plan Pastoral. La Comisión Permanente ha revisado los temas económicos y otros asuntos de seguimiento, y ha realizado una serie de nombramientos que detallamos a continuación.

## **Nombramientos**

**D. José Lladó Fernández-Urriutia**, laico de la Archidiócesis de Madrid, reelegido Presidente del Patronato de la Universidad Pontificia de Salamanca.

**Rvdo. D. Manuel Reyes Ruiz**, sacerdote de la Archidiócesis de Granada, reelegido como Consiliario General del "Movimiento Familiar Cristiano".

**D. Juan Ramón Hinojosa Gutiérrez**, laico de la Archidiócesis de Sevilla, como Presidente del "Movimiento Scout Católico (MSC)".

**D<sup>a</sup> Irune Fernández López**, laica de la Diócesis de Bilbao, como Presidenta nacional de la Asociación Eclesial "Juventudes Marianas Vicencianas" (JMV).



**Rvdo. D. Juan Robles Diosdado**, sacerdote de la Diócesis de Salamanca, como Presidente de la Asociación de Sacerdotes de la OCSHA.

**Rvdo. D Fernando Lozano Pérez**, sacerdote de la Diócesis de Sigüenza-Guadalajara y Secretario Técnico de la Junta Episcopal de Asuntos Jurídicos de la CEE, como Asesor Eclesiástico de la Federación Nacional Nuestra Señora "Salus Infirmorum".

**D<sup>a</sup>. María del Carmen del Valle Sánchez**, laica de la Archidiócesis de Zaragoza, actualmente Directora del Archivo y Biblioteca de la Conferencia Episcopal, como Presidenta de la "Asociación de Bibliotecarios de la Iglesia en España".

**Rvdo. D. José Ramón Sacristán Ruiz de Gopegui**, sacerdote de la Diócesis de Calahorra y La Calzada-Logroño, como Presidente de la "Asociación de Museólogos de la Iglesia en España".

**D<sup>a</sup> Isabel Cuenca Anaya**, de la Archidiócesis de Sevilla, como Presidenta del Consejo Permanente de "Justicia y Paz".

**D<sup>a</sup> Vicenta Font Gregori**, de la Archidiócesis de Barcelona, como Vicepresidenta del Consejo Permanente de "Justicia y Paz".

**D. José Padilla Nardínez**, de la Archidiócesis de Madrid, como Secretario General del Consejo Permanente de "Justicia y Paz".



# Santa Sede

## Mensaje de Cuaresma del Santo Padre

### “MIRARÁN AL QUE TRASPASARON” (Juan 19,37)

#### **Mensaje del Papa para la Cuaresma de 2007 (Distribuido el 13 de febrero de 2007)**

¡Queridos hermanos y hermanas!

«Mirarán al que traspasaron» (Jn 19,37). Éste es el tema bíblico que guía este año nuestra reflexión cuaresmal. La Cuaresma es un tiempo propicio para aprender a permanecer con María y Juan, el discípulo predilecto, junto a Aquel que en la Cruz consume el sacrificio de su vida para toda la humanidad (cf. Jn 19,25). Por tanto, con una atención más viva, dirijamos nuestra mirada, en este tiempo de penitencia y de oración, a Cristo crucificado que, muriendo en el Calvario, nos ha revelado plenamente el amor de Dios. En la Encíclica *Deus caritas est* he tratado con detenimiento el tema del amor, destacando sus dos formas fundamentales: el *agapé* y el *eros*.

## **El amor de Dios: *agapé* y *eros***

El término *agapé*, que aparece muchas veces en el Nuevo Testamento, indica el amor oblativo de quien busca exclusivamente el bien del otro; la palabra *eros* denota, en cambio, el amor de quien desea poseer lo que le falta y anhela la unión con el amado. El amor con el que Dios nos envuelve es sin duda *agapé*. En efecto, ¿acaso puede el hombre dar a Dios algo bueno que Él no posea ya? Todo lo que la criatura humana es y tiene es don divino: por tanto, es la criatura la que tiene necesidad de Dios en todo. Pero el amor de Dios es también *eros*. En el Antiguo Testamento el Creador del universo muestra hacia el pueblo que ha elegido una predilección que trasciende toda motivación humana. El profeta Oseas expresa esta pasión divina con imágenes audaces como la del amor de un hombre por una mujer adúltera (cf. 3,1-3); Ezequiel, por su parte, hablando de la relación de Dios con el pueblo de Israel, no tiene miedo de usar un lenguaje ardiente y apasionado (cf. 16,1-22). Estos textos bíblicos indican que el *eros* forma parte del corazón de Dios: el Todopoderoso espera el «sí» de sus criaturas como un joven esposo el de su esposa. Desgraciadamente, desde sus orígenes la humanidad, seducida por las mentiras del Maligno, se ha cerrado al amor de Dios, con la ilusión de una autosuficiencia que es imposible (cf. Gn 3,1-7). Replegándose en sí mismo, Adán se alejó de la fuente de la vida que es Dios mismo, y se convirtió en el primero de «los que, por temor a la muerte, estaban de por vida sometidos a esclavitud» (Hb 2,15). Dios, sin embargo, no se dio por vencido, es más, el «no» del hombre fue como el empujón decisivo que le indujo a manifestar su amor en toda su fuerza redentora.

## **La Cruz revela la plenitud del amor de Dios**

En el misterio de la Cruz se revela enteramente el poder irrefrenable de la misericordia del Padre celeste. Para reconquistar el amor de su criatura, Él aceptó pagar un precio muy alto: la sangre de su Hijo Unigénito. La muerte, que para el primer Adán era signo extremo

de soledad y de impotencia, se transformó de este modo en el acto supremo de amor y de libertad del nuevo Adán. Bien podemos entonces afirmar, con san Máximo el Confesor, que Cristo «murió, si así puede decirse, divinamente, porque murió libremente» (Ambigua, 91, 1956). En la Cruz se manifiesta el *eros* de Dios por nosotros. Efectivamente, *eros* es —como expresa Pseudo-Dionisio Areopagita— esa fuerza «que hace que los amantes no lo sean de sí mismos, sino de aquellos a los que aman» (De divinis nominibus, IV, 13: PG 3, 712). ¿Qué mayor «*eros loco*» (N. Cabasilas, Vida en Cristo, 648) que el que trajo el Hijo de Dios al unirse a nosotros hasta tal punto que sufrió las consecuencias de nuestros delitos como si fueran propias?

### «Al que traspasaron»

Queridos hermanos y hermanas, imiremos a Cristo traspasado en la Cruz! Él es la revelación más impresionante del amor de Dios, un amor en el que *eros* y *agapé*, lejos de contraponerse, se iluminan mutuamente. En la Cruz Dios mismo mendiga el amor de su criatura: Él tiene sed del amor de cada uno de nosotros. El apóstol Tomás reconoció a Jesús como «Señor y Dios» cuando puso la mano en la herida de su costado. No es de extrañar que, entre los santos, muchos hayan encontrado en el Corazón de Jesús la expresión más conmovedora de este misterio de amor. Se podría incluso decir que la revelación del *eros* de Dios hacia el hombre es, en realidad, la expresión suprema de su *agapé*. En verdad, sólo el amor en el que se unen el don gratuito de uno mismo y el deseo apasionado de reciprocidad infunde un gozo tan intenso que convierte en leves incluso los sacrificios más duros. Jesús dijo: «Yo cuando sea elevado de la tierra, atraeré a todos hacia mí» (Jn 12,32). La respuesta que el Señor desea ardientemente de nosotros es ante todo que aceptemos su amor y nos dejemos atraer por Él. Aceptar su amor, sin embargo, no es suficiente. Hay que corresponder a ese amor y luego comprometerse a comunicarlo a los demás: Cristo «me atrae hacia sí» para unirse a mí, para que aprenda a amar a los hermanos con su mismo amor.

## Sangre y agua

«Mirarán al que traspasaron». ¡Miremos con confianza el costado traspasado de Jesús, del que salió «sangre y agua» (Jn 19,34)! Los Padres de la Iglesia consideraron estos elementos como símbolos de los sacramentos del Bautismo y de la Eucaristía. Con el agua del Bautismo, gracias a la acción del Espíritu Santo, se nos revela la intimidad del amor trinitario. En el camino cuaresmal, haciendo memoria de nuestro Bautismo, se nos exhorta a salir de nosotros mismos para abrimos, con un confiado abandono, al abrazo misericordioso del Padre (cf. S. Juan Crisóstomo, *Catequesis*, 3,14 ss.). La sangre, símbolo del amor del Buen Pastor, llega a nosotros especialmente en el misterio eucarístico: «La Eucaristía nos adentra en el acto oblativo de Jesús... nos implicamos en la dinámica de su entrega» (Enc. *Deus caritas est*, 13). Vivamos, pues, la Cuaresma como un tiempo 'eucarístico', en el que, aceptando el amor de Jesús, aprendamos a difundirlo a nuestro alrededor con cada gesto y palabra. De ese modo contemplar «al que traspasaron» nos llevará a abrir el corazón a los demás reconociendo las heridas infligidas a la dignidad del ser humano; nos llevará, particularmente, a luchar contra toda forma de desprecio de la vida y de explotación de la persona y a aliviar los dramas de la soledad y del abandono de muchas personas. Que la Cuaresma sea para todos los cristianos una experiencia renovada del amor de Dios que se nos ha dado en Cristo, amor que por nuestra parte cada día debemos «volver a dar» al prójimo, especialmente al que sufre y al necesitado. Sólo así podremos participar plenamente de la alegría de la Pascua. Que María, la Madre del Amor Hermoso, nos guíe en este itinerario cuaresmal, camino de auténtica conversión al amor de Cristo. A vosotros, queridos hermanos y hermanas, os deseo un provechoso camino cuaresmal y, con afecto, os envío a todos una especial Bendición Apostólica.

## Benedictus XVI, PP

## Colecta a favor de Tierra Santa

### **CARTA DEL PREFECTO DE LA CONGREGACIÓN PARA LAS IGLESIAS ORIENTALES AL CARDENAL ARZOBISPO DE SEVILLA**

Cuaresma, 2007

Prot. Nº 1/2007

Eminencia Reverendísima:

Como todos los años, por mandato pontificio, me dirijo a todos los Pastores de la Iglesia universal, con el fin de subvenir de modo concreto a las necesidades de aquella antigua y siempre joven porción de la Iglesia que vive en Tierra Santa.

El primer núcleo de la así llamada "Colecta a favor de la Tierra Santa" se remonta al Papa Martín V, que estableció en 1421 las normas sobre la recaudación de las ofertas para tal fin. Esta Colecta siempre tuvo carácter pontificio; y fue confirmada por diversos Pontífices que siguieron directamente y asistieron con la máxima diligencia a las comunidades cristianas de la Tierra del Señor.

La Congregación para las Iglesias Orientales es heredera de esta solicitud y se siente siempre solidaria con los cristianos de Tierra Santa y de toda la región de Oriente Medio, donde la crisis política y económica no está todavía resuelta y donde se registran cada día sufrimientos inauditos. La Colecta, por lo tanto, recuerda a todos la absoluta y urgente necesidad de sostener a los hermanos y a las hermanas de aquella Tierra de todos los modos posibles, y de manera particular invocando para ellos la paz que viene de lo Alto.

El Santo Padre Benedicto XVI ha recordado este compromiso durante su visita a Turquía: "Pedimos paz para Jerusalén y para el mundo entero (...). Desde este extremo de la Península de Anatolia, puente natural entre Continentes, invocamos paz y reconciliación sobre todo para aquellos que habitan la Tierra que llamamos Santa, y que como tal es tenida tanto por los cristianos como por los hebreos y los musulmanes: es la Tierra de Abraham, de Isaac y de Jacob, destinada a hospedar a un pueblo que había de convertirse en bendición para todas las gentes (Gen. 12, 1-3)".

Es grave la responsabilidad que incumbe a toda la Iglesia universal con respecto a la Iglesia Madre de Jerusalén. Resulta por tanto un deber para todos los católicos del mundo el acompañar con la oración y la solidaridad, también económica, a las comunidades cristianas de aquella Tierra bendita, que, entre mil dificultades, ofrecen cotidianamente y en silencio un auténtico testimonio del Evangelio.

Recientemente se ha desarrollado en Jerusalén un importante "Congreso Internacional de Comisarios de Tierra Santa", que ha tenido como fin la reflexión sobre la figura del Comisario y sus cometidos fundamentales; y se han abordado, así mismo, cuestiones concretas inherentes a la Custodia y a la Colecta. En el Congreso ha participado un representante de esta Congregación para reavivar así los lazos de unión con tantos beneméritos animadores de la ayuda a la Tierra Santa.

Y precisamente en nombre del Patriarcado Latino, de la Custodia –considerada "perla de las misiones" de la Orden de los Frailes Menores-, de las Iglesias Orientales Católicas y de todos los institutos y organismos que operan en ese territorio, es como expreso la más profunda gratitud, llena de confianza, por todo lo que las Iglesias particulares de todo el mundo continuarán haciendo de cara al futuro.

Pero es el Santo Padre quien envía el más sentido agradecimiento, al que une la oración y la bendición para todas las Iglesias y para todos los benefactores de la Tierra del Señor.



Mientras uno a la presente varios documentos informativos que ilustran sobre las obras realizadas con la Colecta 2006, ya por la Custodia ya por esta Congregación, les renuevo a usted y a los colaboradores en el servicio eclesial mi gratitud y la de la Congregación para las Iglesias Orientales. Y, en el espíritu que nos une en la oración mutua, le invito a unirse a la invocación para que el Señor proteja a sus discípulos en la Tierra que ha santificado con el ministerio de la Encarnación y de la Resurrección.

Con sentimientos de fraterna consideración me confirmo suyo devmo.

**+ Ignace Moussa Card. Daoud**  
**Patriarca emérito de Antioquia de los Sirios, Prefecto**

**+ Antonio María Vegliò**  
**Secretario**



# Agenda del Cardenal Arzobispo

Febrero de 2007

- 1**      12.00    Reunión del Consejo Episcopal.  
Tarde    Viaja a Roma
  
- 2**      12.00    Concelebra con el Santo Padre el funeral por el Emmo. y Rvdmo. Sr. Cardenal Antonio M<sup>a</sup> Javierre Ortas en la Basílica de San Pedro del Vaticano.
  
- 3**      10.30    En la Casa Diocesana de Ejercicios "Betania" en San Juan de Aznalfarache, imparte Retiro a los Hermanos Mayores y Tenientes Hermanos Mayores de las Vicarías Episcopales Este y Sur.  
18.00    Dirige Alocución a los sacerdotes del Arciprestazgo de Osuna, reunidos en la Colegiata de la localidad, para constituir el Consejo Arciprestal.

- 19.00 Preside Eucaristía de Bendición y Dedicación de la Parroquia restaurada de San Sebastián de Estepa.
- 4** 10.15 Bendición nuevos salones parroquiales, parroquia de La Candelaria de Sevilla.
- 10.30 Asiste al Acto Institucional conmemorativo de la 1ª Entrega de Viviendas que en su día llevó a cabo el Patronato de Casas Baratas. Promovido por la Asociación de Vecinos "Tres Barrios".
- 12.30 Preside Eucaristía en el Centro arciprestal de San Ignacio del Viar, en el Día de la Iglesia arciprestal de Villaverde.
- 17.00 En el marco de las celebraciones del Jubileo de Consolación, preside Vísperas y Eucaristía en el Día de la Vida Consagrada. En el Santuario de Consolación de Utrera.
- 5** Mañana Recibe Audiencias.
- 19.00 Preside la Presentación del libro sobre el Cardenal Spínola, propiciado por la Fundación San Pablo CEU. En la Capilla de los Luises de la Compañía de Jesús.
- 6** Mañana Recibe Audiencias.
- 11.30 Preside Eucaristía y Bendición de una nueva Residencia de la Fundación "Gracia y Paz" en Huevar del Aljarafe.
- 18.00 Preside Eucaristía para la Asociación de Viudas de Sevilla en la celebración de su Día, en la Iglesia de la Compañía de Jesús.
- 7** Mañana Viaja a Zamora
- 16.30 Concede una entrevista a Canal Cuatro.

- 17.00 Imparte una Conferencia con el título: "*Religiosidad Popular y laicismo*", en el Centro de Hermandades y Cofradías de la ciudad de Zamora para todos los Hermanos Mayores y Responsables de las mismas.
- 18.15 Es recibido por el Alcalde del Ayuntamiento de Zamora en el Consistorio.
- 20.30 Imparte otra Conferencia con el título: "*Identidad y riesgos para el cristiano de hoy*", invitado por el Club "La Opinión El Correo de Zamora", en la que está acompañado por el Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de Zamora Mons. Martínez Sacristán.
- 8** Mañana Se traslada de Zamora a Madrid para asistir a la reunión del Comité Ejecutivo de la C.E.E.
- Tarde Viaja a Alicante.
- 18.00 Visita el Museo de Hermandades y Cofradías de la localidad de Crevillente, y es entrevistado por la TV local.
- 20.30 En el Centro Cultural de Crevillente, imparte Conferencia con el título: "*Religiosidad Popular y laicismo*", acompañado por el Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de Orihuela-Alicante D. Rafael Palmero Ramos.
- 9** Mañana Viaja de Alicante a Sevilla.
- 19.30 Confirmaciones en La Roda de Andalucía.
- 10** 10.30 En la Casa Diocesana de Ejercicios "Betania" en San Juan de Aznalfarache, imparte Retiro a los Hermanos Mayores y Tenientes Hermanos Mayores de las Vicarías Episcopales de Sevilla Capital, Norte y Oeste.
- 17.00 Inaugura la Exposición MUNARCO en el Estadio Olímpico.

- 20.00 Preside Eucaristía en la S. I. Catedral celebración de las Bodas de Oro y Plata Matrimoniales del año 2007.
- 11** 12.30 En la Iglesia del Cachorro, preside Eucaristía en acción de gracias por las obras concluidas de reordenación del espacio litúrgico.  
Tarde Visita a sacerdotes enfermos.
- 12** 12.00 Preside la Reunión de la Provincia Eclesiástica de Sevilla en el Arzobispado.  
18.00 En el C.E.T., inaugura las Jornadas de Liturgia impartiendo una Conferencia con el título "*La Liturgia fuente y cumbre de la vida cristiana*".
- 13** 10.00 Grabación para Onda San Pablo.  
12.00 Preside en el Arzobispado, dentro de las actividades de la Asamblea Diocesana de Laicos, el ***Encuentro en Sociedad "Participación y Compromiso Social"***. En el acto se dan a conocer los primeros datos de participación y la marcha de la Asamblea Diocesana de Laicos. También se presenta la "*Red del Pescador*", un instrumento basado en las nuevas tecnologías de la información que desea hacer más cercana a la sociedad la vida de la Iglesia de Sevilla.  
20.00 Preside en la S. I. Catedral un Funeral por el cardenal Javierre.  
21.30 Visita al Pregonero de la Semana Santa 2007.
- 14** Mañana Recibe audiencias.  
17.00 Preside la Misa exequial de D. José Luis Portillo González, párroco de San Agustín de Alcalá de Guadaira.  
20.00 Preside en la S. I. Catedral la Eucaristía con motivo de las Bodas de Oro del Colegio Albaydar.

- 15**      10.00    Preside Eucaristía en el Colegio Salesiano de Utrera, por la conmemoración del 125 aniversario de la presencia de los Salesianos en dicha localidad.
- 12.00    Preside Reunión del Consejo Episcopal.
- 16.30    Preside el entierro de la madre del sacerdote D. Emilio Morejón Camacho, párroco de Aznalcázar. Se celebra en el Convento de los Capuchinos de Sevilla.
- 19.00    Preside inauguración de la nueva iluminación del Monasterio de San Leandro.
- 20.30    Imparte Conferencia, dentro del Ciclo organizado por el Consejo General de HH. y CC. de Sevilla, en la sede de la Fundación Cruzcampo.
- 16**      10.30    Visita institucional al Colegio Alminar en La Motilla, Dos Hermanas.
- 16.00    Dirige Alocución en la inauguración de la Semana Monástica, en el Seminario Metropolitano.
- 20.30    Preside Quinario de la Hermandad de la Candelaria.
- 17**      13.00    Recibe al Rvdo. P. Abad del Monasterio de Montserrat.
- 14.00    Mantiene Encuentro con todos los ponentes de la Semana Monástica.
- 19.00    Preside Vísperas y Eucaristía de la Semana Monástica en el Seminario.
- 18**      11.30    Preside la Función Principal de la Hermandad de la Amargura en la Iglesia de San Juan de la Palma.
- 19.00    Preside Eucaristía Consagración-Dedicación del Templo de María Auxiliadora de los Salesianos de la Trinidad.
- 19**      10.00    Grabación Popular TV.

- Mañana Recibe Audiencias.  
21.15 Encuentro Diálogos Iglesia-Sociedad, Arzobispado.
- 20** Mañana Recibe Audiencias.  
17.00 Preside Eucaristía Celebración 1º Aniversario de la muerte del Hno. Isidoro Lezcano Guerra, fundador de los Hermanos Franciscanos de Cruz Blanca.  
21.00 Preside Reunión Consejo Diocesano de Pastoral, Arzobispado.
- 21** 12.00 Acude a la presentación del libro "*Recetas de Vigilia*", en los RR. Alcázares de Sevilla.  
18.00 El Teniente de alcalde D. Gonzalo Crespo presenta al Sr. Cardenal el Centro de Interpretación de la Semana Santa.  
20.00 Preside Eucaristía Imposición de Cenizas, S. I. Catedral.
- 22** 12.00 Reunión Consejo Episcopal.  
18.00 Visita mensual al Seminario y Eucaristía con el mismo.
- 23** 14.00 Grabación Programa de COPE en el Hotel Alfonso XIII.  
20.00 Asiste al homenaje que se le tributa por parte del Ayuntamiento de Gerena al párroco de la localidad D. José Salguero Roldán, en el que se le nombrará Hijo predilecto del pueblo.
- 24** 11.00 Imparte Retiro Cuaresmal a los sacerdotes y diáconos de la Vicaría Norte en El Pedroso.  
17.30 Imparte Retiro a los Costaleros en el Seminario Metropolitano.



- 25**      12.00    Preside la Eucaristía Parroquial en San Isidro Labrador de Sevilla, con lectura del Decreto de Creación de una nueva Hermandad de la parroquia.  
              20.00    Confirmaciones en Santa Ángela de la Cruz.
- 26**      Mañana    Recibe audiencias.  
              13.15    Preside Eucaristía con Bendición del Oratorio en la zona de enfermos de la residencia sacerdotal Santa Clara.  
              20.30    Preside el Vía Crucis del Consejo General de HH. y CC. de la Ciudad de Sevilla, en la S. I. Catedral.
- 27**      Mañana    Viaja a Madrid para asistir a la Reunión de la Comisión Permanente de la C.E.E.  
              20.00    Imparte las ya tradicionales Charlas Cuaresmales en la parroquia del Sagrario de la S. I. Catedral, disertando este primer día sobre "*Las dudas de la fe*".
- 28**      12.00    Asiste a los actos institucionales del Día de Andalucía en el Teatro de la Maestranza.  
              20.00    Segundo día de las Charlas Cuaresmales con el título "*Encuentro con Dios*".